

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Marzo de 2.004

130/04

Expte. N° 14.046/03

VISTO:

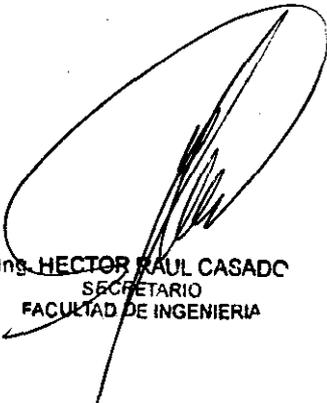
La resolución N° 139-HCD-03 por la que se autoriza la adscripción de la Ing. Alicia Graciela Cid como Auxiliar Adscripta de 1ra. Categoría en la asignatura “Fundamentos de Biotecnología” durante el período 24 de Marzo de 2.003 al 12 de Diciembre de 2.003; teniendo en cuenta la presentación efectuada por el Profesor responsable Dr. Carlos Mario Cuevas mediante la cual informa que la mencionada profesional ha logrado plenamente los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo oportunamente aprobado; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 40/04 aconseja aprobar la adscripción realizada y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 24 de Marzo de 2.004)

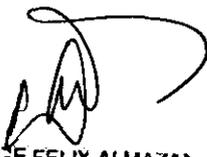
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción desempeñada por la Ing. Alicia Graciela CID DNI N° 26.627.478 autorizada por la Res. N° 139-HCD-03 por el período 24 de Marzo al 12 de Diciembre de 2.003 inclusive, en la asignatura FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGIA de la carrera de Ingeniería Química, por las razones invocadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Dirección de Escuela de Ingeniería Química, al Dr. Carlos Mario Cuevas, a la interesada y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
mv.



ING. HECTOR PAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA



ING. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA